



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOGROÑÁN (Cáceres)

ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

En Logroñán, a veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la Casa Municipal de Cultura se constituye el tribunal calificador para la selección de una plaza de agente de la policía local, que está integrada por D. Cipriano Alfonso Jiménez Santos, que la preside, por los vocales D. Juan Manuel Calle González, D. Eloy Jiménez Cabanillas, D. Juan Sanromán Carrasco y como Secretario, el de la Corporación D. Fernando Barrero Campos.

Abierto el acto por el Presidente se procede a efectuar la prueba práctica prevista en la convocatoria, acordando el tribunal calificador la siguiente lista de aprobados:

	PUNTUACIÓN
CORDERO MORENO, JUSTO ANTONIO	6,50
DE LA LUZ JARDÍN, RUBÉN	5,50
GÓMEZ GARCÍA, RICARDO	5,50
GÓMEZ GILES, FÉLIX	8,25
GÓMEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	5,50
GONZÁLEZ DÍAZ, ALFREDO	5,25
RODRIGUEZ MANCHÓN, ADELAIDA	5,25
VENEGAS SIERRA, JESÚS	5,50

Así mismo el Tribunal decide que la prueba psicotécnica se realizará el día 4 de diciembre de 2018 en la Casa Municipal de Cultura a las 10 horas.

En un plazo de cinco días los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

EL SECRETARIO

